



Asamblea General

Distr. general
26 de enero de 2006
Español
Original: inglés

Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos

Nueva York, 26 de junio a 7 de julio de 2006

Informe del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos

I. Introducción

1. En su quincuagésimo noveno período de sesiones, la Asamblea General aprobó la resolución 59/86, de 3 de diciembre de 2004, que entre otras cosas decía lo siguiente:

“La Asamblea General,

...

1. *Decide* que, por un período de dos semanas entre el 26 de junio y el 7 de julio de 2006, se celebre en Nueva York la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos;

2. *Decide también* que el comité preparatorio de la conferencia celebre en Nueva York un período de sesiones de dos semanas de duración, del 9 al 20 de enero de 2006, y reitera que, de ser necesario, podrá celebrar un período de sesiones más, de dos semanas de duración como máximo;”



II. Cuestiones de organización

A. Apertura, duración y participantes del período de sesiones

2. El Comité Preparatorio celebró un período de sesiones de dos semanas de duración, del 9 al 20 de enero de 2006, en la Sede de las Naciones Unidas. El Secretario General Adjunto para Asuntos de Desarme inauguró el período de sesiones y formuló una declaración. Durante el período de sesiones, el Comité Preparatorio celebró un total de 15 sesiones oficiales y 5 sesiones oficiosas.

3. Saijin Zhang, Oficial Superior de Asuntos Políticos del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, ocupó el cargo de Secretario del Comité Preparatorio.

4. La lista de participantes figura en el documento A/CONF.192/2006/INF/2 y Add.1 y la lista de organizaciones no gubernamentales figura en el documento A/CONF.192/2006/PC/INF/1.

B. Mesa

5. El Comité Preparatorio eligió a los funcionarios siguientes para integrar la Mesa:

Presidente:

Sylvester Ekundayo Rowe (Sierra Leona)

Vicepresidentes:

Dorothea Auer (Austria)

Pedro A. Roa Arboleda (Colombia)

Carlos Fernando Díaz Paniagua (Costa Rica)

Frédéric Bijou (Costa Rica)*

Kari Kahiluoto (Finlandia)

Michelet Alouidor (Haití)

Yoshiki Mine (Japón)

Rosita Sortye (Lituania)

Robert G. Aisi (Papua Nueva Guinea)

Leslie Gatan (Filipinas)

Jacek Januchowski (Polonia)

Hassan H. Hassan (Sudán)

Roman Hunger (Suiza)

Richard Nabudere (Uganda)

Serghii Shutenko (Ucrania)

Dominic Hayuma (República Unida de Tanzania)

C. Aprobación del programa

6. En su primera sesión, celebrada el 9 de enero, el Comité Preparatorio aprobó el programa que figura en el documento A/CONF.192/2006/PC/L.1.

* Sustituyó a Carlos F. Paniagua del 16 al 20 de enero.

D. Aprobación del reglamento

7. En su primera sesión, celebrada el 9 de enero, el Comité Preparatorio aprobó el reglamento que figura en el documento A/CONF.192/L.1.

E. Documentación

8. Los documentos del Comité Preparatorio figuran en el anexo del informe.

III. Deliberaciones del período de sesiones

9. En sus sesiones primera a quinta, celebradas los días 9 a 12 de enero, el Comité Preparatorio mantuvo un intercambio general de opiniones, en el que 48 Estados participantes y un observador formularon declaraciones respecto de la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos.

10. El Comité Preparatorio también escuchó las declaraciones formuladas por representantes de ocho organizaciones intergubernamentales y otras organizaciones en su quinta sesión, celebrada el 12 de enero.

11. En sus sesiones quinta y sexta, celebradas el 12 de enero, se escucharon las declaraciones formuladas por representantes de un total de 16 organizaciones no gubernamentales.

12. En sus sesiones séptima a 12ª, celebradas los días 13 a 17 de enero, el Comité Preparatorio celebró debates temáticos interactivos sobre seis grupos de cuestiones y los miembros de la Mesa actuaron de moderadores en cada grupo. Los grupos y moderadores fueron los siguientes: grupo I (Dimensiones humana/humanitaria, socioeconómica y otras), moderado por Sylvester Ekundayo Rowe (Sierra Leona) y Sergii Shutenko (Ucrania); grupo II (Normas, reglamentos y procedimientos administrativos), moderado por Jacek Januchowski (Polonia), Hassan H. Hassan (Sudán) y Dominic Hayuma (República Unida de Tanzania); grupo III (Acumulación excesiva, uso indebido y proliferación incontrolada), moderado por Roman Hunger (Suiza) y Pedro A. Roa Arboleda (Colombia); grupo IV (Cooperación y asistencia internacionales), moderado por Yoshiki Mine (Japón) y Kari Kahiluoto (Finlandia); grupo V (Comunicaciones), moderado por Michelet Alouidor (Haití) y Leslie Gatan (Filipinas); y grupo VI (Mecanismos de seguimiento y presentación de informes), moderado por Robert G. Aisi (Papua Nueva Guinea) y Rosita Sortye (Lituania).

13. En sus sesiones 13ª a 15ª, celebradas los días 18 a 20 de enero, el Comité Preparatorio examinó el tema 11 del programa, titulado “Recomendaciones a la Conferencia sobre todas las cuestiones pertinentes, incluidos el proyecto de programa, el proyecto de reglamento, los proyectos de documentos finales, la documentación de antecedentes y la presentación de candidaturas para Presidente y Secretario General de la Conferencia”.

14. El Presidente, a título personal, preparó un documento de sesión en el que no pudieron recogerse todas las opiniones expresadas. No hubo deliberaciones acerca del fondo del documento ni se llegó a un acuerdo respecto de él.

15. Además, se presentaron al Comité los informes de los moderadores, las declaraciones nacionales, los documentos de trabajo, los documentos de sesión, los informes nacionales y otros documentos pertinentes.

16. Todos los documentos mencionados serán remitidos al Presidente designado.

IV. Aprobación del informe del Comité Preparatorio

17. En su 15ª sesión, celebrada el 20 de enero, el Presidente presentó el proyecto de informe del Comité Preparatorio que figura en el documento A/CONF.192/2006/PC/L.8.

18. En la misma sesión, el Comité Preparatorio aprobó su informe en la forma enmendada oralmente por el Presidente.

V. Decisiones del Comité Preparatorio

19. También en su 15ª sesión, el Comité Preparatorio adoptó las decisiones siguientes:

Decisión I

Nombramiento del Presidente de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide apoyar de forma unánime la candidatura de Prasad Kariyawasam (Sri Lanka) para ocupar la Presidencia de la Conferencia.

El Comité Preparatorio pide al Presidente designado que celebre las consultas necesarias y se ocupe de las cuestiones técnicas y demás cuestiones de organización en el período anterior a la Conferencia.

Decisión II

Nombramiento del Secretario General de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide invitar al Secretario General de las Naciones Unidas a que, en consulta con los Estados Miembros, designe a un funcionario para que ocupe el cargo de Secretario General de la Conferencia.

Decisión III

Documentación de antecedentes de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide pedir a la Secretaría de las Naciones Unidas que se ocupe de que estén disponibles los siguientes documentos de antecedentes para la Conferencia de examen: una lista de los informes nacionales presentados por los Estados al Departamento de Asuntos de Desarme; los informes de la primera y la segunda de las reuniones bienales de los Estados para examinar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos en los planos nacional, regional y mundial (A/CONF.192/BMS/2003/1 y A/CONF.192/BMS/2005/1); el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos (A/CONF.192/15); el informe del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de negociar un instrumento internacional que permita a los Estados identificar y rastrear, de forma oportuna y fidedigna, las armas

pequeñas y ligeras ilícitas (A/60/88); y los documentos oficiales facilitados al Comité Preparatorio.

VI. Recomendaciones del Comité Preparatorio a la Conferencia

20. En su 15ª sesión, celebrada el 20 de enero, el Comité Preparatorio presentó las recomendaciones siguientes a la Conferencia de examen.

Recomendación I

Proyecto de programa provisional de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide recomendar a la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos que apruebe el proyecto de programa provisional que figura a continuación:

Proyecto de programa provisional

1. Apertura de la Conferencia por el Secretario General de las Naciones Unidas.
2. Elección del Presidente.
3. Declaración del Presidente.
4. Discurso del Presidente de la Asamblea General.
5. Discurso del Secretario General de las Naciones Unidas.
6. Aprobación del reglamento.
7. Aprobación del programa.
8. Organización de los trabajos.
9. Elección de los demás miembros de la Mesa.
10. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
11. Confirmación del Secretario General de la Conferencia.
12. Presentación del informe del Comité Preparatorio por su Presidente.
13. Intercambio general de opiniones.
14. Declaraciones de los participantes que no intervienen en nombre de Estados.
15. Aprobación de los documentos finales de la Conferencia.
16. Aprobación del informe de la Conferencia a la Asamblea General.

Recomendación II
Demás miembros de la Mesa de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide recomendar a la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos que elija 29 vicepresidentes, incluidos cinco representantes del Grupo de Estados de Asia y seis de cada uno de los demás grupos regionales. Los miembros de la Mesa deberían designarse cuanto antes para que el Presidente designado pueda contar con su colaboración para realizar los preparativos para la Conferencia.

El reglamento que figura en el documento A/CONF.192/L.1 se modificará en consecuencia.

Recomendación III
Reglamento provisional de la Conferencia

El Comité Preparatorio decide recomendar a la Conferencia de las Naciones Unidas para examinar los progresos alcanzados en la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos que apruebe el reglamento provisional contenido en el documento A/CONF.192/L.1.

Anexo

Lista de documentos

A/CONF.192/2006/PC/1	Programa
A/CONF.192/2006/PC/2	Nota verbal de la Misión Permanente de Omán ante las Naciones Unidas por la que se transmite el informe sobre las iniciativas del Gobierno de la Sultanía de Omán
A/CONF.192/2006/PC/L.1	Proyecto de programa provisional
A/CONF.192/2006/PC/L.2	Proyecto de programa provisional de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.3	Nombramiento del Presidente de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.4	Demás miembros de la Mesa de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.5	Nombramiento del Secretario General de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.6	Documentación de antecedentes de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.7	Reglamento provisional de la Conferencia
A/CONF.192/2006/PC/L.8	Proyecto de informe
A/CONF.192/2006/PC/WP.1	Preparativos para la Conferencia de examen de 2006 sobre Énfasis en la ejecución: disposiciones concretas pero flexibles (Presentado por los Países Bajos)
A/CONF.192/2006/PC/WP.2	Preparativos para la Conferencia de examen de 2006 (Presentado por los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
A/CONF.192/2006/PC/WP.3	Propuesta de un programa de trabajo entre reuniones con el fin de mejorar la ejecución del Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos (Presentado por el Canadá)
A/CONF.192/2006/PC/WP.4	Recomendaciones sobre los temas del grupo temático I (Presentado por la Argentina)
A/CONF.192/2006/PC/WP.5	Recomendaciones sobre los temas del grupo temático II (Presentado por la Argentina)
A/CONF.192/2006/PC/WP.6	Recomendaciones sobre los temas del grupo temático III (Presentado por la Argentina)
A/CONF.192/2006/PC/WP.7	Recomendaciones sobre los temas del grupo temático IV (Presentado por la Argentina)
A/CONF.192/2006/PC/WP.8	Recomendaciones sobre los temas del grupo temático V (Presentado por la Argentina)
A/CONF.192/2006/PC/INF/1	List of non-governmental organizations
A/CONF.192/2006/INF/2 y Add.1	List of participants
A/CONF.192/2006/PC/CRP.1	Indicative programme of work

- A/CONF.192/2006/PC/CRP.2 Stockpile management and destruction
(Presentado por el Canadá)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.3 Assistance to survivors
(Presentado por el Canadá)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.4 Disarmament, demobilization and reintegration
(Presentado por Suecia)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.5 Proposal to hold a thematic session on “Best practices of the small arms and light weapons projects and demand factors”
(Presentado por el Japón)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.6 Appropriate use of small arms and light weapons by law enforcement officials
(Presentado por Suiza)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.7 Importance of the subject on civilian possession in the combat against the Illicit Trade of Small Arms and Light Weapons
(Presentado por México)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.8 Synchronization of the Review Conference and biennial meetings of States
(Presentado por la India, los Países Bajos y Sudáfrica)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.9 Proposal for an intersessional programme of work to enhance implementation of the United Nations Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All Its Aspects
(Presentado por el Canadá)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.10 Communicating on the small arms issue: proposed guidelines (cluster V)
(Presentado por Francia en francés e inglés)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.11 The strengthening of controls over transfers (import, export and transit) of small arms and light weapons
(Presentado por el Brasil)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.12 Draft elements on ammunition for a final document of the United Nations small arms and light weapons Programme of Action Review Conference 2006
(Presentado por Alemania y Francia)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.13 Enhancing international assistance in the implementation of the Programme of Action to Prevent, Combat and Eradicate the Illicit Trade in Small Arms and Light Weapons in All Its Aspects
(Presentado por Indonesia en nombre de los miembros del Movimiento de los Países No Alineados)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.14 EU strategy to combat illicit accumulation and trafficking of small arms and light weapons and their ammunition
(Presentado por Austria en nombre de la Unión Europea en francés e inglés)

- A/CONF.192/2006/PC/CRP.15 Addressing the demand for illicit small arms and light weapons
(Presentado por el Canadá)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.16 Elements to contribute for a final document of the United Nations small arms and light weapons Programme of Action Review Conference 2006
(Presentado por Angola)
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.17 Conference room paper submitted by the Chairman
- A/CONF.192/2006/PC/CRP.18 Reservation by the delegation of Mexico
(Presentado por México en español)
-